

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIVILPROTECTION SERVICIO INTEGRAL DE PROTECCION Y VIGILANCIA C. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece a las nueve horas, en la sede social de la Compañía CivilProtection Servicio Integral de Protección y Vigilancia C. Ltda. ubicada en la Calle Azorin 04-62 y Manuelita Saenz, se encuentran reunidos los señores socios: Jesús Campoverde Morán; propietario de nueve mil novecientas participaciones, y Raúl Danilo Pilataxi Velasco; propietario de cien participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 238 de La Ley de Compañías, el Ingeniero Jesús Campoverde Morán mociona que se constituyan en la Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO.
DEL 2012
- 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía Sr. Raúl Danilo Pilataxi Velasco y actúa como secretario el Ing. Jesús Simón Campoverde Morán

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.

Interviene el Ing. Jesús Campoverde Morán, quién da lectura al informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades del año 2012, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Interviene el Ing. Jesús Campoverde Morán, con el asesoramiento técnico del contador de la compañía, quién expone las cifras económicas reflejadas en los balances correspondientes al año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2012. La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Interviene el Ing. Jesús Campoverde Morán, el cual propone que la utilidad de USD \$ 221.71 obtenida en el período económico del año 2012, sea distribuida de la siguiente forma: USD \$ 33,26 para el pago del 15% de participación de los trabajadores de la empresa; USD \$ 91,35 para el pago del impuesto a la renta, USD \$ 4,86 para incrementar las reservas legales, y el resto USD \$ 92,25 sea destinado para incrementar las reservas de capital de la compañía. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de CivilProtection Servicio Integral de Protección y Vigilancia C. Ltda. resuelve, por unanimidad, aprobar la moción de distribución de la utilidad del año 2012. Esto es de la utilidad obtenida de USD \$ 221.71 los USD \$ 33,26 para el pago del 15% de participación de los trabajadores de la empresa; USD \$ 91,35 para el pago del impuesto a la renta, USD \$ 4,86 para incrementar las reservas legales y el resto USD 92,25 se destinará al incremento de las reservas de capital de la compañía. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por secretaria se lee al acta y el Ing. Jesús Campoverde Morán, mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de CivilProtection Servicio Integral de Protección y Vigilancia C. Ltda., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

Para constancia firman el acta:



Sr. Raúl Danilo Pilataxi Velasco

PRESIDENTE



Ing. Jesús Campoverde Morán

SECRETARIO